

*ANUNCIO de 30 de junio de 2006 sobre tasas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación por control de carnes de reses de lidia procedentes de festejos taurinos.*

Concepto: Liquidación de Tasas por Control de Carnes de Reses de lidia procedentes de Festejos Taurinos.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza Alférez Provisional, 1, 3.<sup>a</sup> Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Guadarrama Toros, S.L.

C.I.F.-N.I.F.: B-45562667.

Dirección: Plaza Poeta Jiménez de Castro, 2. 45600 Talavera de la Reina.

Liquidación: 050200523145.4

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 30 de junio de 2006. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2006 sobre tasas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación por control de carnes de reses de lidia procedentes de festejos taurinos.*

Concepto: Liquidación de Tasas por Control de Carnes de Reses de lidia procedentes de Festejos Taurinos.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza Alférez Provisional, 1, 3.<sup>a</sup> Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Tientas y Campos, S.L.

C.I.F.-N.I.F.: B-45586039.

Dirección: Badajoz, 64. 45950 Casarrubios del Monte.

Liquidaciones: 050301745119.4; 050301745109.0; 050301745117.6 y 050301745118.5

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 30 de junio de 2006. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.